



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

3 de octubre de 1997

Núm. 116 (a)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 143
Cortes Generales, Serie A, núm. 100
Núm. exp. 110/000108)

CANJE DE NOTAS

610/000116 Del 17 y 24 de enero de 1997, constitutivo de Acuerdo entre España y Estados Unidos, por el que se prorroga el Acuerdo entre ambos países sobre Cooperación Científica y Técnica en apoyo a los programas de Exploración Lunar y Planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una Estación de Seguimiento Espacial, firmado en Madrid, el 29 de enero de 1964 y Canje de Notas del 10 y 13 de febrero de 1997 subsanando un error material en las primeras.

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

610/000116

PRESIDENCIA DEL SENADO

Con fecha 3 de octubre de 1997, ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Canje de Notas del 17 y 24 de enero de 1997, constitutivo de Acuerdo entre España y Estados Unidos, por el que se prorroga el Acuerdo entre ambos países sobre Cooperación Científica y Técnica en apoyo a los programas de Exploración Lunar y Planetaria y de vuelos espaciales tripulados y no tripulados a través del establecimiento en España de una Estación de Seguimiento Espacial, firmado en Madrid, el 29 de enero de 1964 y Canje de Notas del 10 y 13 de febrero de 1997 subsanando un error material en las primeras.

La Mesa del Senado ha acordado el envío de este Canje de Notas a la **Comisión de Asuntos Exteriores.**

Declarado **urgente**, se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 135.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de cualquier tipo de propuestas terminará el próximo día 7 de octubre, martes.**

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto del citado Canje de Notas aparece publicado en el «BOCG, Cortes Generales», Serie A, número 100, de fecha 24 de junio de 1997, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 3 de octubre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde.**—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña.**